Riobamba, 17 de septiembre del 2020

Dr.

Juan Benito Illicachi Guzñay

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MUSHUC YUYAY S.A.

Presente -

De mi consideración:

FABIAN GERMAN SAGÑAY CUVI, con cédula de ciudadanía No. 060329768-0, accionista de la Compañía de Transportes Mushuc Yuyay S.A., con un atento y cordial saludo, acudo ante usted para exponer y solicitar lo siguiente:

- a) Como es de su conocimiento, soy accionista de la Compañía antes referida y a la que usted representa, con un capital de 12,00; con un valor nominal por acciones de 12,0; con número de acciones de una acción; con un tipo de inversión nacional; con valor total de 12,00; y, con nacionalidad ecuatoriano.
- b) De lo manifestado anteriormente, pongo a su conocimiento señor Gerente y a todo el cuerpo de directorio de la compañía, que cedo mi acción y derecho en su totalidad, misma que lo detallé en el literal a) del presente documento al señor HUGO VINICIO MISHQUI YAGUARSHUNGO, con cédula de ciudadanía No. 060416556-3, por lo cual solicito se tome nota al respecto en el libro de acciones/accionistas.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Firmo conjuntamente con mi conyugue SALOME SIGCHO CUVI, con cédula de ciudadanía No. 0603903576, esto por ser un acto de mutuo acuerdo como pareja y así también dando complimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañía.

Con sentimiento de distinguida consideración:

FABIAN GERMAN SAGÑAY CUVI

CEDENTE

SALOME SIGCHO CUVI

CEDENTE

HUGO VINICIO MISHQUI YAGUARSHUNGO

**CESIONARIO** 

## REPÚBLICA DEL ECUADOR





1

RISTRATION VENDEDOR

BASSCA

WENDEDOR

SHAGNAY LLANGARI SOSE

APELLIDOS Y NOMBRIS DE LA MACRE
COVY PARRENO PASTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPERCION
ROBARBA
2017-05-27

FECHA DE EXPERACION
2027-05-27

FECHA DE EXPERACION
2027-05-27

RAZON: Ne conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to, del arriculo 18 de la ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecode es aguale al que me fue presentado

Riobamba, a

Estado Elvia CASADO

Abg. Hernán Campos Gallegos MSc.

tionspreade to madre: CUVI PARINERO PASTORA

notematidad: ECUATORIANA

Feetra de expedicións 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

condición de denante: SI DONANTE

ANTARAS CALLEGOS HERMÁN PATRICIO - CHUNS CONANSE

My Somet

Constant Septemble Contract Co



For all my a fermion is the Control of a security of the following of the control of the first of the control o

## REPÚBLICA DEL ECUADOR







RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral bio del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es agrale al que me fue presentado

Ahg. Herrán Campos Gallegos MSc. NOTARIO SEXTO DEL CANTON RIOBAMBA

Numbres de la Insuline VAGUAREHUNGO MISHIGIS MARIA ROSARIO

AVAIROTALIDE fischilansion

solte de atmodición: 24 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

MONE DESCRIPCION DE 15 propriét à Expérience de contact

All the second of the second o

S\$110-EEE-501

## REPÚBLICA DEL ECUADOR







RAZON: De conformided con la facultad prevista en el numeral 5to, del articulo 18 de la ley Notarial doy fe que la totocopia del documento que antecede es iguale al que me fue presentado

Riobamba, a 27/- 09-

Abg. Hernán Campos Gallegos MSc.

Nacionalidad: ECUATOFIAN

olie de espedición: 2 Do 901 USA

D - OCHRIA THARRIN SOCILIAD SOCIATA

Nº de centicade 201-315-31202

Disease Concest del Registre Col